

ADVERTENCIAS

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.  
 Administración: Afueras de Sancti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS]

Número suelto 5 céntos.

# LA OPINION

## DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes. . . . .	1	25
Fuera de idem, idem. . . . .	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Martes 20 de Diciembre de 1892

Núm. 61

### La Actividad

#### Agencia general de negocios

A CARGO DE

**D. Manuel Peralta y Mulas**

Empleado que fué de Hacienda

y ex-Jefe de la Sección de Cuentas

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 66

SASTRERIA  
DE  
**BENITEZ**

Casa especial en la confección de togas y hábitos talleres.  
Se remiten catálogos gratis.  
Estafeta, 15 y 17

### SALCHICHERIA

DE MANUEL MADRUGA

Plaza de la Verdura, número 36.

Esta salchicheria tiene á diario lomo, longaniza, tocino, manteca, y todo lo concerniente al ramo.

También se encarga de hacer mondongos especiales para particulares y vender canales de cerdo puestos en casa del comprador, libres de todo gasto y molestia, á precios muy económicos.

FIJARSE BIEN

Al pié de la posada del Rincón

Plaza de la Verdura

### TURRONES DE GIJONA

Y ALICANTE

Los únicos legítimos se venden en la calle de la Rúa (obrador de platería del Sr. Brizuela) y plaza de la Verdura, número 10.

Tengan en cuenta los compradores que con el nombre de Gijona y Alicante se venden algunos turrones que con nada se parecen á los de esta fábrica, la cual ostenta el título de **Proveedores de la Real Casa.**

Isla de la Rúa (obrador de platería del señor Brizuela)

### Al partido de Sequeros

CONSIDERACIONES, ESPECIALMENTE SOBRE LA COMARCA DE LA SIERRA DE FRANCIA

(Continuación)

Decía aquel dignísimo é incansable Ministerio Fiscal, no sin antes repetidas veces exhortar de tan sabia como eficaz manera á los se-

ñores jurados que cumplieran con sus conciencias, que se condujeran con honradez, que no se torcieran al dar su veredicto por pasiones, influencias ni riquezas, si por acaso alguna indigna persona se había atrevido á proponerles que mancharan lo que más vale en el hombre por una miserable dádiva ú ofrecimiento; que el hecho de autos, en su sentir, por cuanto arrojaba el sumario y las pruebas que habían de puesto en él y en los días de vista, haciendo un minuciosísimo y extenso análisis de ellas, era cierto, ciertísimo, real y efectivo había sido cometido por los procesados.

Grandes razonamientos hizo, no pocos argumentos empleó, y no dejó de abundar profusamente en consideraciones irrefutables é incontrovertibles, que así lo demostraban sin el menor género de duda.

Y yo decía para mi capote. ¡La verdad se abre paso!

Vosotros, les decía, Sres. Jurados, que habeis visto y presenciado lo mucho que se ha dicho por los testigos tales y tales ¿os cabrá alguna duda siquiera de lo que afirma este Ministerio público? No, y seguramente, no. Este Ministerio público no tiene pasión por ninguna de las partes, obra con entera rectitud, no se precia más que de la verdad, y de la verdad es de la que trata de sacar partido para que sean castigados con ley y justicia los culpables. Ante la evidencia de los hechos en que habeis sido parte y hemos presenciado en esta sala, Sres. Jurados, procede indefectiblemente que los procesados vayan á extinguir la pena de que son merecedores.

Es lastimoso, Sres. Jurados, les objetaba el elocuente é inspirado Fiscal que, en ese desgraciado país de la Sierra de Francia, se cometan tantos crímenes, y desgraciadamente queden impunes. ¿En qué consiste? Varias son las razones que en contestación á esta pregunta pudieran aducirse.

Se necesita mucho celo y carácter por parte de las autoridades, y así mismo que los particulares cooperen tenaz y decididamente á extirpar tanta maldad sin encubrir nunca á los autores de un delito.

Debeis saber y tener muy presente que no tan solo sereis responsables ante Dios y la sociedad en esta ocasión si dictais un veredicto en contrario de lo que os dicte vuestra conciencia, sino que lo sereis en otras muchas, puesto que con ello

sentais precedentes que hacen medrar la furia del malvado y enva-lentonarse, perdiendo el miedo de los tribunales y esperando que por tal sistema de conducta se libran de la acción de la justicia. ¡Pero no! Seguro está el Ministerio Fiscal de que los Sres. Jurados dictaran un veredicto como honrados y nobles castellanos.

No temais, les continuaba, el que las influencias puedan hacer os daño, tendiéndolos el manto de la venganza, si por medio de vuestro veredicto disgustais á ciertas personas, el poder de la justicia es superior á toda mira bastarda y egoista que contra vosotros pueda revelarse, y sobre todo, ireis á vuestros hogares satisfechos y llenos de alegría por haber cumplido exactamente con la importante misión que la ley ha depositado en vuestras manos, y llevaréis la conciencia tranquila por haber contribuido á un acto sumamente justo y de equidad.

Terminado el luminoso informe fiscal con la verbosidad y concluyente forma de exposición de hechos que le caracteriza, manifestó que habiendo cumplido su misión se retiraba á descansar.

Cierto es que lo necesitaba, pues no habiendo dejado punto á penas que tocar y tocar de tan hábil y escogida manera haciendo esfuerzos supremos porque se cumpliera la ley, estaria con harto motivo rendido.

Hizo uso de la palabra seguidamente el acusador particular señor Salamanca y según expresión de dicha señor muy poco podría decir en virtud de lo extensa y bien razonada que había estado la acusación pública, pero que no obstante cumplía á su deber el tener que hacer cuanto pudiera en obsequio de la parte perjudicada y al intento de que saliera triunfante la justicia y se castigara á los procesados reparando en lo posible el hecho consumado.

También exhorto con elecuencia y corrección á los señores jurados haciéndoles observar la importante misión que iban á ejecutar y lo elevado que era el puesto que ocupaban en aquel solemne acto para dejarse deslizar sus conciencias por opuestos senderos que el de la rectitud. Que él como ellos era del país de la Sierra de Francia, por el que sentia vivisimas ideas de cariño y por el cual estaba interesado en su honra y engrandecimiento como el que más, lamentándose y condolién-

dose de que se cometieran varios hechos penados por la ley y quedarán en completa libertad sus perpetradores.

Formuló, aunque concisamente, por lo apurada que había dejado la materia el ministerio Fiscal, un razonado y concreto informe aplicando comparaciones y argumentos tan bien traídos y adactados al caso que concluyó, por decirlo así, de complementar y robustecer de un modo incontrovertible cuantas afirmaciones momentos antes había hecho el expresado Ministerio público.

Con cuánto interés les decía: ¡Señores jurados, que no sea en lo sucesivo el partido de Sequeros, el partido de nuestra cuna, el que dé motivo para que se le juzgue por el país más desdichado y poco culto de nuestra querida patria!

¡Contribuir, y todos ardientemente contribuiremos á edificar sobre más sólidos cimientos el edificio mal construido y que amenaza derruirse para aplastarnos entre sus asquerosos escombros! Nada temais, nada os apasione, dictar un veredicto de justicia y vuestro nombre será oído con satisfacción y contento, dareis con ello ejemplo y prueba de ser hombres de rectitud y nobleza! ¡El asunto, según elocuentemente habeis oído al Ministerio Fiscal, y yo os lo repito, es clarísimo, evidente é irrefutable!

Siguió después la defensa de los procesados á cargo del Letrado señor Luna, y á decir verdad, como todo lo que le sucede al que defiende ciertas causas ó causas que carecen de buena base, estuvo tan largo de palabra como corto de razonamientos de fuerza y eficacia para destruir los concretos y terminantes cargos que poco há habíanse hecho contra sus defendidos.

No dejó de emplear frases floridas y galanas; mucha melodía, mucho hablar y no poca finura, pero en el fondo, poquísimos de sustancias, resultando pues de todo ello que fué un agradable entretenimiento para los que gustan de esa clase de oratorias pomposas y sonoras que no dejan de tener su mérito bajo cierto punto de vista; pero que al callarse el que las produce se disipa todo como el humo.

También exhorto á los señores jurados, manifestándoles que á su juicio procedía el que dictaran para sus defendidos un veredicto de inculpabilidad. Esto era natural y lógico, tenía que cumplir como abo-



gado defensor con los deberes y obligaciones que son inherentes á tal cargo.

ANDRES MARUGÁN.

(Se continuará).

### Cultos

SANTOS PARA MAÑANA.—Santo Tomás, apóstol, San Temístocles y San Anastasio, mártires.

### Tribunales

Señalamientos.—Sala 1.<sup>a</sup> Día 21. A las diez de la mañana. Causa procedente del Juzgado de Ledesma, instruida contra Cesáreo Blanco García, por el delito de hurto. Ponente, Sr. Sendino; Acusador, el Ministerio público; Letrado, Sr. Jimenez; Procurador, Sr. Lopez Perez.

A continuación, en el referido día y á las once de la mañana, se verá la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, instruida contra Sebastián Centeno Gonzalez, por el delito de disparo de arma de fuego. Ponente Sr. Heras; Fiscal, el Ministerio Público; Abogado, Sr. Holgado; Procurador, señor Lopez.

Sentencias.—Sala 2.<sup>a</sup> Condenando á los procesados José Dominguez Amado, Justo Domingo Pascual, Victoriano Hernández Vegay Tomás Manso Sánchez, como autores de un delito de infidelidad en la custodia de un preso, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno de ellos, con las accesorias correspondientes, y al pago de una séptima parte de costas procesales.

El Tribunal aprueba el auto de insolvencia de mencionados procesados, que dictó el Juez de Instrucción de Ciudad-Rodrigo.

### Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Antonio Diez.

### Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Joaquín Ferrero.

### Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guardia.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:

Talavera segundo capitán.  
De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

### PALIQUE

La prensa local nos ha dado por muertos en los pasados días.

Pues señor, nuestros colegas tienen una verdadera y exquisita información.

Y la prueba es que nosotros vivimos.

A no ser que nos parezcamos al Comendador del Tenorio, que siendo cadáver se filtraba por las paredes.

Creerán ustedes que al leer ayer

la noticia que acerca de nuestra desaparición publicaba *El Adelanto*, dudaba de si efectivamente estaba en el mundo de los vivos?

Pero me cercioré que vivía cuando hice lo mismo que todos los días.

De manera que por ahora vivimos.

Y viviremos Dios sabe cuanto, apesar de lo que dicen nuestros colegas locales.

*El Adelanto* y el *sabio* de los entremeses de *El Fomento*, nos dicen que escribimos muy mal.

Creámos el chico *sabio* de los entremeses y el diario del Sr. Huebra; será, que nos hemos contagiado, porque antes escribíamos regularmente.

Cuando en nuestra redacción y en la suya, compartíamos las tareas periodísticas.

Conque vengan lecciones, señor entremesero.

¡Siempre queriendo ser maestro el que se acreditó de mediano alumno!

### NOTICIAS

No habiendo terminado el alistamiento de los obreros que en estos días han de trabajar en las obras municipales, hoy y mañana se continuará dicho alistamiento.

Hoy á las doce, se reúne en sesión extraordinaria la Diputación provincial con objeto de tratar el asunto relativo al ferrocarril de Salamanca á Avila.

Mañana informaremos á nuestros lectores.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido una comunicación al Juez de instrucción de Sequeros, comunicándole que no se muestra parte en la causa que se le sigue á un sujeto vecino de aquel pueblo por robo de hilos telegráficos, aunque no renuncia á la indignación que haya lugar.

Han quedado sin efecto las órdenes por la que se declaraba cesante el empleado de las oficinas de intervención, D. Marceliano García.

La recaudación de contribuciones en esta provincia, ha experimentado una alza de 27.079 pesetas en esta quincena, comparada con la del año anterior en igual época.

En virtud de permuta, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de Encinasola de los Comendadores, D. Casimiro Sánchez.

Se encuentra en un estado gravísimo, el sujeto que anteanoche fué herido por un disparo de pistola en la calle de los Milagros.

El Juzgado ha dictado auto de prisión contra el agresor.

En la nueva compañía que ha de actuar en el teatro del Liceo, desde el jueves ó viernes próximo, figuran además de la Srta. Bayona, el señor Gil y Bermejo, la primera tiple

Sra. Sanjurjo, la característica señora Berta Millanes y los Sres. Misael Romero, baritono, D. Guillermo Herrero galán joven, y como actor cantante D. Arturo de la Peña.

A la hora en que escribimos estas líneas no sabemos quién de los dos bajos cómicos, D. José Talavera y D. Julián Castro, será el que forme parte de la citada compañía.

El coro será sustituido también, parte de él con notable mejora.

Suponemos desde luego, dados los buenos elementos que ha reunido la nueva empresa y el notable repertorio que tiene la compañía, que la temporada que va á empezar ha de ser de las mejores y ha de prestar segura ganancia á los actores y á la empresa.

Lo celebrariamos.

### Mercado de Ledesma

La apacible temperatura que el rubicundo *Febó* dió al día, contribuyó no poco á la animación que se observaba en el mercado del jueves próximo pasado.

Gran número de forasteros, atraídos por la esplendidez del día y la diáfana atmósfera, bullian alegres por entre las múltiples casetas de los comerciantes en géneros distintos, y mercados ávidos de verificar sus habituales compra-ventas y de cambiar impresiones mercantiles, que es la política más provechosa para los amantes hijos del trabajo, de la industria ó del comercio.

—¿Sube? dice un comprador de ganado de cerda á otro.

—Sube; contesta el interpelado. Y la causa es la crecida afluencia de tratantes; pero es indudable que en breve el precio será más bajo; pues aun cuando el ganado es superior en su clase, es mucho el que ha de venirse este año.

—¿Baja? dice por el contrario un amigo á otro.

—Bajaré, según informes que he podido adquirir, y que tengo por infalibles.

Nadie se ocupa de la política que tanto distrae (?) á los desocupados, bolsistas ó *parásitos* sociales. Que en el Congreso se dieran vivas al Rey y á la República al suspenderse sus sesiones y se produjera la batatola consiguiente; que el Ministerio liberal es de altura y que todos los ministros están animados por los más levantados propósitos, es asunto baladí para los ganaderos y agricultores, excepto en aquellos casos en que se les hace tributar más de lo que pueden.

Entonces, sino les preocupan las causas, no dejan de sentir los efectos, y se exasperan, y de buen grado dejarían de trabajar, en vista del desamparo en que los tienen los gobiernos, y de sus continuas exigencias, si pudieran prescindir de la satisfacción de las más apremiantes necesidades.

Mas, sin querer, he prolongado la nota, y por ello suplico sinceramente el perdón de nuestros lectores, interesados en saber el resultado del mercado de Ledesma. Dispuesto siempre á dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, no dejaré ahora, aunque nos hayamos metido en digresiones importunas, de darles los datos que tal vez busquen con ansia para hacer la composición de lugar, y saber á qué atenerse.

Ahí va.

Ganados.—De 1 568 cerdos registrados, se vendieron 1.145 á dife-

rentes precios, según tamaño y clase; de 1.824 cebones, fueron vendidos 1.676, de 43 á 46 reales arroba. (Es decir, que se han presentado 3 382 cabezas de ganado de cerda, y se vendieron 2 820.)

Ciento diez y seis reses se registraron y quedaron por vender 71.

Granos.—Las 1.325 fanegas presentadas se vendieron á los siguientes precios:

Trigo (440 fanegas) de 43 á 46 reales.

Cebada (490 id.) de 23 á 25 id.  
Centeno (300 id.) de 23 á 25 id.  
Algarrobas (70 id.) de 27 á 29 id.  
Garbanzos (25 id.) de 100 á 120 id.  
Soy, como siempre, de usted atento s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Los candidatos ó Diputados á Cortes por los diferentes distritos de esta provincia, y que probablemente figurarán en el encasillado ministerial en las próximas elecciones generales, son las siguientes:

Salamanca, señor Conde de Montellano; Lelesma, señor Duque de Tamames; Peñaranda, don Isidoro García Barrado; Vitigudino, señor Marqués de Flores Dávila Ciudad-Rodrigo don Luis S. Arjona; Béjar, don Gerónimo Rodríguez Yagüe y Sequeros don Agustín Bullón.

Los Sres. Esteban (D. Sandalio) y Maldonado Ocampo, han presentado las dimisiones de los cargos de vocal de la Junta de Pósitos que vienen desempeñando.

Nuestro particular amigo y colaborador D. Edulberto González de la Huebra, se ha visto honrado con una carta del eminente tribuno D. Emilio Castelar, en la que se califican de admirables los artículos publicados por aquél en *El Adelanto* y *El Fomento*, acerca de «El posibilismo y su jefe».

Lo celebramos muchísimo.

Después de cerrada ayer nuestra edición, recibimos el telegrama siguiente, acerca de las elecciones de Ciudad-Rodrigo:

«Tenabroso, 51-33; Alba de Yeltes, 62-9; Dios Leguarde, 40-40; Sancti-Spiritus, 66-13; Retortillo, 181-1; Boada, 62-25; Campo-Cerrado, 40-4; Martín del Rio, 101-0; Sepulcro Hilario, 28-78; Fuenteguinaldo; 355-51 Monsagro, 131-0; Serradilla del Arroyo, 175-15; Fuentes de San Esteban, 92-12; Aldehuela de Yeltes, 81-9; Boadilla, 82-2, Cabrillas, 59-89 Serradillo de los Llanos, 107-0; Boddón, 81-46; Morasverdes, 62-11.»

Las primeras cifras, corresponden al Sr. Vasco, y las segundas al Sr. Angoso.

En vista de los anteriores datos, el Sr. Vasco ha obtenido un completo triunfo según LA OPINION anunciaba.

Hoy celebran los músicos salmantinos una velada en honor del maestro de capilla que fué de esta Santa Basílica Catedral, y primer maestro de música de nuestra celebrísima Universidad, el insigne Doyagüe, para conmemorar el quinquagésimo aniversario de su muerte.

Y apropósito de esto, se nos ocurre preguntar: ¿Dónde está aquel entusiasmo que hubo cuando aquí



se trajeron los restos de tan ilustre salmantino y aquellos fondos que se reunieron por suscripción, debido a la iniciativa del hoy maestro de capilla Sr. Zabala, para erigir un mausoleo á Doyagüe? Ninguna ocasión mejor que la presente para realizar aquel pensamiento y pedir el apoyo necesario á las Corporaciones todas, y en particular al cabildo y claustro de profesores de nuestra Universidad, antes que dar lugar á que se tilde de apáticos y poco entusiastas á los músicos de Salamanca por consentir que estén olvidadas en un rincón las cenizas del maestro, cuyo aniversario hoy conmemoran, después de haberlas sacado del panteón donde descansan todos los hombres célebres de nuestra patria.

Nosotros esperamos de los músicos de Salamanca que oirán nuestras indicaciones, y realizarán el pensamiento que en otra ocasión inició el Sr. Zabala, uno de los más entusiastas maestros de su antecesor Doyagüe.

El día 24 de los corrientes se bastará en el juzgado de 1.ª instancia de la capital y en el de Madrid simultáneamente, el teatro del Hospital de esta ciudad, bajo el tipo de 72.000 pesetas.

En las próximas elecciones de Senadores presentarán su candidatura por esta provincia, como candidatos ministeriales, los Sres. D. Vicente Oliva y D. José Rodríguez Yagüe.

El día 28 á las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones, y ante el Sr. Alcalde de Salamanca, la subasta por tercera vez de la piedra que dicha corporación posee en la plaza de Colón, Arroyo de Santo Domingo y calle del Setenil.

Los que deseen tomar parte en la subasta, han de justificar haber hecho el depósito de la tercera parte de la tasación, importante 75 pesetas y presentar la cédula personal correspondiente.

Se nos asegura que el próximo jueves llegará á esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia Sr. Ahumada.

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro, una mujer que en reuerta con otra, le produjo una grave contusión en el brazo derecho.

El Juzgado de instrucción de esta capital, entiende del asunto.

Se nos dice que noches pasadas, paseaban por la Plaza Mayor dos dependientes del Comercio del señor Sánchez Cañada y se encontraron una cartera, que, al examinarla, vieron que contenía gran cantidad de Billetes del Banco de España.

Dichos dependientes, acordaron hacer entrega de la cartera á la autoridad, y se dirigieron al Ayuntamiento.

Antes de hacer el depósito, quisieron ver con certeza la cantidad que entregaban, y resultó, después de contarla, que contenía cuatro mil duros.

En esta operación se hallaban, cuando apareció el dueño de la car-

tera y preguntó á los referidos dependientes que si necesitaban algo, á lo cual contestaron negativamente. El que había perdido tan respetable cantidad, y que debía premiar con algún agradecimiento el proceder honrado de aquellos dependientes, volvió la espalda y ni aun siquiera se dignó dar las buenas noches.

Sentimos de todas veras no saber los nombres de tan honrados dependientes, pues actos de este orden se merece que se haga público para estímulo de los buenos.

## TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

### RUMOR DESMENTIDO

**Madrid 20.—No es cierta la noticia que ayer circuló por los centros de esta Corte, que el general Despujols hiciera resistencia á dejar el mando de Filipinas y que se había empleado la fuerza para embarcarlo.**

### ASI SE EMPIEZA

**Madrid 20.—El Ministro de Ultramar Sr. Maura, ha suprimido las direcciones generales de su departamento. Dicho Ministro se propone realizar grandes economías.**

### NOMBRAMIENTOS

**Madrid 20.—Han quedado ultimados los nombramientos de altos cargos.**

**A la lista de nombres que ha publicado la prensa de Madrid, hay que añadir para la dirección de Comunicaciones al Sr. Monares y administración local, Gimeno de Lerma.**

### En Fomento:

**Dirección de Obras públicas, Sr. Quiroga Ballesteros; Instrucción pública, señor Vincenti; Agricultura, D. Primitivo Sagasta.**

### En Gracia y Justicia:

**Dirección de establecimientos penales, Sr. Barroso.**

**Dirección de los Registros, D. Laureano Delgado.**

### Hacienda:

**Dirección de lo contencioso, Sr. Rosell.**

**Contribuciones indirectas, Sr. Recio de Ipola.**

**Propiedades é impuestos, Sr. García Monfort.**

### Fiscalías:

**Del Tribunal Supremo un Magistrado del mismo, cuyo nombre se ha reservado hasta ahora el Sr. Montero Ríos.**

**Del Tribunal de cuentas, Sr. Benayas.**

**De lo Contencioso, D. Tirso Rodríguez.**

### CONSEJO DE MINISTROS

**Madrid 20.—Bajo la presidencia del Sr. Sagasta, celebrarán hoy Consejo los Ministros al que se da gran importancia política.**

Marquez.

## ULTIMA HORA

**Ciudad-Rodrigo, 20.**—Después de mi último telegrama, se han recibido noticias de los pueblos siguientes

Villar de la Yegüa, Vasco 57, Angoso 79; Agalla, Vasco 96, Angoso 0; Atalaya, Vasco 34, Angoso 2; Sahelices el Chico, Vasco 78, Angoso 52; Martiago, Vasco 9, Angoso 52; Sesmiro, Vasco 22, Angoso 21; Herguijuela de Ciudad-Rodrigo, Vasco 0, Angoso 131; Carpio de Azaba, Vasco 16, Angoso 30; Castillejos de dos Casas, Vasco 22, Angoso 24; Encinas, Vasco 0, Angoso 140; Bardepuerco, Vasco 113, Angoso 0; Robleda, Vasco 69, Angoso 71; Sahugo, Vasco 78, Angoso 97; Peñaparda, Vasco 85, Angoso 37; Payo, Vasco 76, Angoso 73.

### Varias noticias

En Gallegos, el interventor señor Bustillo, amigo del candidato señor Vasco, pidió al celebrarse el escrutinio se les permitiera leer todas las papeletas, pero no bien había leído 8 ó 10, el Sr. Albín se las recogió y no le dejó continuar la lectura. Protestó y no se le admitió la protesta, teniendo que retirarse del salón.

Don José Pérez estuvo toda la mañana en la mesa, alegando la condición de candidato.

Telegrafiaré el resultado definitivo, por más que puede asegurarse que el triunfo lo ha conseguido el Sr. Vasco, pues los pueblos que faltan no pueden aun en el supuesto de que la mayor parte ó todos fuesen favorables á el Sr. Angoso, dar un número de electores como la mayoría que lleva Vasco 2 220.

Et Corresponsal.

## CALVICIE

El *Rhum Lerbant* á la quinina glicerina y saponina, evita una calva prematura.

De venta en todas las farmacias, peluquerías y perfumerías. Precio SEIS reales.

## NUEVO COMERCIO

DE CLEMENTE LOPEZ

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA—No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas.

Nuevo Comercio de Clemente López

## Á LOS CONSUMIDORES

Tienda de José García Sánchez  
Plazuela de San Julián, núm. 20

Almacén de embutidos y grasas para los parroquianos de la capital y encargos á los pueblos que lo deseen, previo aviso.

### VENTAS AL POR MAYOR

Se sirven canales de cerdo los días de deguello de reses.

Esta casa, que lleva establecida más de 20 años, está reconocida como especialidad en el ramo de embutidos.

### NO CONFUNDIRSE

Plazuela de San Julián, número 20

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

## DON IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.—2.º

## ESTEBAN MARTIN PRIETO

SASTRERÍA DE LAS COMPANÍAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. S.

DR. RIESCO, 7 y 9

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastrería que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

### NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 7 y 9

## PARA NOCHE-BUENA

CONFITERÍA DE HERNANDO  
5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas, y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana, propios para grados, bodas y bautizos.

Turrónes legítimos de Gijona, Peñadillas de Alcoy.

En este establecimiento también se vende el tan renombrado **Turrón de Colón**, en tomos y cajas.

Cajas fantasía y juguetes para regalos.

Vinos y licores de todas clases.

No comprar sin visitar esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Rua, 5, Salamanca

## ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

SALAMANCA  
Imprenta de J. Martínez Veira.



Precios sin competencia

## SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

GRAN COMERCIO DE CALZADO

DE

**Bernardo Cachorro**

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal

SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

BUENO, BONITO Y BARATO

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo á dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual, en todas formas y tamaños, á precios increíbles por lo económicos.

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

**VIUDA DE CUESTA**

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9 -VIUDA DE CUESTA

**LA FAMA**

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

**EMILIO BLASCO**

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 1  
Esquina á la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, legumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**LA ECONÓMICA****POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES**

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA Á LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.  
Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.  
Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden á esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta ciudad á cualquier punto de España y vice versa.

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social.

**SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO**

2,—QUINTANA—2

**Ateneo Salmantino****COLEGIO DE NIÑOS**

DE

**DON MANUEL DURAN**

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.  
Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

SALAMANCA

**MUY BARATA** Se vende una mesita de billar de carambolas, con todos sus accesorios completos y poco menos que nuevos

43—Ronda de Sancti-Spiritus—43

**DINERO**

Se da muy barato con hipoteca ó fiador de garantía en pequeñas y grandes cantidades hasta la suma de 8.000 duros.

En la redacción y en la imprenta de este diario darán detalles.

**EL MEJOR REGALO****Para la PURISIMA y NAVIDAD**

es una bandeja de POLVORONES y ABIZCOCHADAS de las Monjas de la Piedad de Sevilla

Unicos depósitos en Salamanca, en LA SALMANTINA, fábrica de jabón de D. JUAN ALVAREZ, Concejo, 7, y LA ECONÓMICA, Rua, 30.

**SE ADMITEN ENCARGOS CON GRANDES REBAJAS****Se reciben todos los días**